

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

8806 Anuncio de información pública sobre el proyecto de ejecución de Gasoducto de Alimentación a Salinera Española, S.A., en San Pedro del Pinatar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 3/1996, de 16 de mayo, de Puertos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se somete a información pública el proyecto de ejecución de «Gasoducto de alimentación a Salinera Española, S.A., en San Pedro del Pinatar», a solicitud de la mercantil Salinera Española S.A..

El Proyecto estará a disposición del público, durante un plazo de 20 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar en las dependencias del Servicio Jurídico-Administrativo y de la Junta Arbitral del Transporte, de la Dirección General de Transportes y Puertos sita en Plaza Santoña, nº 6, 30071 de Murcia, 1ª planta (despacho 104) en horas de oficina, la documentación presentada así como formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas.

Murcia, 4 de junio de 2005.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

8860 Anuncio de adjudicación de contrato de consultoría.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 31/2005.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica
- b) Descripción del objeto: «Contratación del trabajo relativo a la elaboración del Plan de Optimización Inmobiliaria de los edificios de uso administrativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia».

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 175.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de junio de 2005.
- b) Contratista: Jones Lang Lasalle España, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 160.000,00 Euros, I.V.A. incluido.

Murcia, 8 de julio de 2005.—El Secretario General, **Juan José Beltrán Valcárcel**.

Consejería de Agricultura y Agua

8857 Anuncio de la Dirección General de Ganadería y Pesca por el que se notifica resolución expediente sancionador en materia de Pesca Marítima de Recreo a doña Isabel Belén López Alcaraz.

En uso de las competencias atribuidas por el Decreto 62/2004, de 2 de julio y Decreto 5/1986, de 24 enero, el Ilmo. Sr. Director General de Ganadería y Pesca, en virtud de expediente instruido en el Servicio de Pesca y Acuicultura, ha resuelto sancionar por infracciones en materia de pesca a la interesada que se relaciona a continuación.

Y para que conste y le sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocida en su domicilio o intentada la notificación, al no haberse podido ésta practicar, se inserta la presente en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a la interesada del derecho que le asiste a interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Agua, sin perjuicio de cualquier otro que estime oportuno.

Transcurrido dicho plazo sin haber hecho uso de tal derecho, la resolución será firme y ejecutiva, debiendo ser satisfecha la sanción impuesta. De no realizar el pago en período voluntario, se procederá a su exacción por vía de apremio.

Nº Exp.: 37/05

Denunciada: Isabel Belén López Alcaraz

N.I.F.: 22.997.722-E

Domicilio: Cartagena (Murcia).

Hechos: Pescar sin licencia y en zona prohibida

Precepto infringido: Art. 18 a) y c) Reglamento de Pesca Marítima de Recreo

Fecha infracción: 21-03-05

Fecha Resolución: 07-06-05

Sanción: 30 euros

Murcia, 11 de julio de 2005.—El Director General de Ganadería y Pesca, **Adolfo Falagán Prieto**.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

8849 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Rafael Méndez, de Lorca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dpto. de Compras.

c) Número de expediente: 2005/0/26

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Camas clínicas y mesillas.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de realización del suministro: Hospital Rafael Méndez

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 3 meses

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

48.000 euros.

5.- Garantía provisional.

No se exige, según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Rafael Méndez.

b) Domicilio: Ctra. Nac. 340, Km. 589

c) Localidad y código postal: Lorca-30800

d) Teléfono: 968.44.55.11/13

e) Telefax: 968.44.55.04

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación: Registro General Hospital Rafael Méndez, de Lorca.

1.º Entidad: Hospital Rafael Méndez.

2.º Domicilio: Ctra. Nac. 340, Km. 589

3.º Localidad y código postal: 30800-Lorca.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: 3 meses.

e) Admisión de variantes:

9.- Apertura de las proposiciones.

a) Entidad: Hospital Rafael Méndez, de Lorca.

b) Domicilio: Ctra. Nac. 340, Km. 589

c) Localidad: Lorca.

d) Fecha: 15 días contados desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10,30

10.- Otras informaciones.

11.- Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

12.- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.carm.es/chac/consulexp.htm

Lorca, 8 de julio de 2005.—El Director Gerente Hospital Rafael Méndez, **José Miguel Artero Galán**.